



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

INFORME DE GESTIÓN

DE LA

COMISIÓN DE AMBIENTE

Periodo: JUNIO 2021 – MAYO 2022

Contenido:

1. De su conformación
2. Ámbito
3. Sesiones de la Comisión de Ambiente
4. Asistencia de los miembros de la Comisión de Ambiente
5. Mesas de trabajo
6. Inspecciones a Territorio
7. Comisiones generales
8. Asistencia de los representantes de la Sociedad Civil y de los funcionarios de la Institución
9. Estado de los proyectos conocidos y tratados por la Comisión de Ambiente
- 10.- Resoluciones aprobadas por la Comisión de Ambiente
11. Conclusiones



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1.- De su conformación

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública inaugural realizada el 16 de mayo de 2019, de conformidad con lo establecido en los artículos 238 y 240 de la Constitución de la República; artículo 8 número 5 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, artículos 87 literal q), y 88 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, Capítulo II, Título I, del Libro I.1, del Libro I del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; resolvió integrar las Comisiones del Cuerpo Edilicio, entre ellas, la Comisión de Ambiente. En la sesión inaugural, de la Comisión de Ambiente realizada el 20 de mayo de 2019, se resolvió: designar al Concejal Juan Manuel Carrión como presidente, a la Concejala Andrea Hidalgo como su vicepresidenta, y al Concejal Luis Robles como miembro, definiendo que las sesiones ordinarias se llevarían a cabo los días jueves a las 08h00 con una periodicidad quincenal. Con fecha 19 de octubre 2021, mediante Resolución C 107-2021; se conforman las comisiones permanentes del Concejo Metropolitano de Quito, para los últimos dos años de gestión, en la cual se ratifica la conformación de la Comisión de Ambiente, de la siguiente manera: Concejal Juan Manuel Carrión como presidente, a la Concejala Andrea Hidalgo como su vicepresidenta, y al Concejal Luis Robles como miembro, resolviendo además en la primera sesión ordinaria que las sesiones de la Comisión de Ambiente se realizaran los días miércoles a las 10:00 am, con periodicidad de 15 días.

Este período tuvo una particularidad especial debido a la pandemia, razón por la cual la gran mayoría de las sesiones, mesas de trabajo y reuniones se llevaron vía telemática a través de las plataformas virtuales proporcionadas por el Municipio de Quito, así como la plataforma Zoom contratada por el despacho de la Presidencia de esta comisión.

Gráfico de la Integración de la Comisión:

Integrantes:
Juan Manuel Carrión (Presidencia)
Andrea Hidalgo (Vicepresidencia)
Luis Robles (Miembro)



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

2. **Ámbito**

El Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito Art. I.1.48. determina los deberes y atribuciones de las comisiones del Concejo Metropolitano, en virtud de la normativa nacional y metropolitana vigente dentro de su ámbito de acción correspondiente.

A la Comisión de Ambiente le compete:

Estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos, políticas e incentivos tendientes a lograr una mejor calidad ambiental, la preservación y el uso responsable de los recursos naturales, la reducción de la contaminación, la preparación y capacitación ciudadana para la prevención de los riesgos naturales, e impacto ambiental y a regular toda actividad que sea perniciosa para el medio ambiente y que genere perjuicios a la salud pública. Estudiar, promover y coordinar acciones con otros organismos para que la población se capacite sobre los temas inherentes a esta comisión.

Así también en los deberes y atribuciones de la presidenta o presidente en el Art. I.1.18, literal L, del mismo Código se indica que debe: **“Presentar anualmente al Concejo Metropolitano un informe sobre los temas tratados en la comisión**, con especial importancia en las propuestas de ordenanza presentadas y el funcionamiento de las mismas...”.

3. **Sesiones de la Comisión de Ambiente**

De conformidad con lo previsto en el artículo I.1.18 del Código Municipal en el periodo comprendido de junio de 2021 a mayo del 2022, se convocaron a:

13 Sesiones Ordinarias

9 Sesiones Extraordinarias

4 fueron canceladas con anticipación.



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

4. Asistencia de los miembros de la Comisión de Ambiente

A continuación, conforme el registro de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, se evidencia la asistencia de los concejales miembros de la Comisión de Ambiente a las sesiones arriba descritas:

JUNIO 2021 –MAYO 2022

REGISTRO DE ASISTENCIA - COMISIÓN DE AMBIENTE 2021																			
Tipo de Sesión							Juan Manuel Carrion		Andrea Hidalgo		Hugo Dávila		Luis Robles		Marcía Mendez Viteri				
No.	Fecha Sesión	Ordinaria	Extraordinaria	Se cancela con anticipación	Se clausura una vez agotado el orden del día	Lugar de sesión	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Acta aprobada	Fecha de aprobación	
50	3/6/2021		1	1		Plataforma digital Teams	CANCELADA												
51	7/6/2021		1		1	Plataforma digital Teams	1			1				1			1	2/9/2021	
52	17/6/2021		1	1		Plataforma digital Teams	CANCELADA												
53	24/6/2021		1		1	Plataforma digital Teams	1			1				1			1	23/9/2021	
54	15/7/2021	1			1	Plataforma digital Teams	1				1					1	1	21/10/2021	
55	29/7/2021	1		1		Plataforma digital Teams	CANCELADA												
56	19/8/2021		1		1	Plataforma digital Teams	1			1				1			1	21/10/2021	
57	2/9/2021		1		1	Plataforma digital Teams	1			1				1			1	18/11/2021	
58	23/9/2021	1			1	Plataforma digital Teams	1			1				1			1	18/11/2021	
59	21/10/2021	1			1	Plataforma digital Teams	1				1			1			1	16/12/2021	
60	28/10/2021		1		1	Plataforma digital Teams	1			1				1			1	16/12/2021	
61	18/11/2021	1			1	Plataforma digital Teams	1			1				1			1	29/12/2021	
62	16/12/2021	1			1	Plataforma digital Teams	1			1				1			1	29/12/2021	
63	29/12/2021	1			1	Plataforma digital Teams	1			1				1			1	12/1/2022	



Juan Manuel Carrion B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

REGISTRO DE ASISTENCIA - COMISIÓN DE AMBIENTE 2022																
Tipo de Sesión								Juan Manuel Carrion		Andrea Hidalgo		Luis Robles				
No.	Fecha Sesión	Ordinaria	Extraordinaria	Continuación	Se cancela con anticipación	Se clausura una vez agotado el orden del día	Lugar de sesión	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Acta aprobada	Fecha de aprobación	
64	12/1/2022	1				1	Plataforma digital Teams	1		1		1		1	26/1/2022	
65	26/1/2022	1				1	Plataforma digital Teams	1		1		1		1	23/2/2022	
66	9/2/2022		1		1		Plataforma digital Teams	CANCELADA								
67	23/2/2022		1			1	Plataforma digital Teams	1		1		1		1	9/3/2022	
68	9/3/2022	1				1	Cruz del Papa	1		1		1		1	23/3/2022	
69	23/3/2022	1				1	SALA 4	1		1		1		1	4/5/2022	
70	4/5/2022	1				1	SALA 4	1		1		1		1	18/5/2022	
71	18/5/2022	1				1	SALA CONCEJO	1		1		1				

5. Mesas de Trabajo

Para la realización de un eficaz y oportuno trabajo, la Comisión de Ambiente, ha convocado a mesas de trabajo continuas con la participación de los señores Concejales, asesores de los concejales miembros de la Comisión, Empresas, Secretarías y dependencias municipales: Secretaría de Ambiente, Agencia Metropolitana de Control, Secretaría de Territorio Habitación y Vivienda, Empresa Municipal de Residuos Sólidos, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Empresa Pública Metropolitana de agua Potable y Saneamiento, Secretaria de Coordinación Territorial, entre otros, con la finalidad de realizar un análisis técnico y legal de los diferentes proyectos y propuestas que se dan por conocidos dentro de la comisión.

Así mismo, se realizaron mesas de trabajo con los representantes de la sociedad civil, representantes de barrios, representantes de empresas, con el acompañamiento y respaldo de funcionarios de las diferentes dependencias, según fue el caso, con el fin de escuchar las inquietudes y/o preocupaciones de los interesados, para así en conjunto con los funcionarios brindar una solución viable.



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

A través de esta herramienta se ha logrado celeridad, proximidad y eficacia en el tratamiento de los proyectos que tiene a su cargo la Comisión de Ambiente.

JUNIO 2021 –MAYO 2022

REG				
ISTR				
No.	Fecha Sesión	Lugar de sesión	Tema	Observaciones
1	21/6/2021	Plataforma digital Teams	Continuar con el tratamiento del proyecto de "Ordenanza que declara el área de conservación y uso sustentable Mojanda - Cambugan", en lo referente a los capítulos de Incentivos y Financiamiento.	CUMPLIDA
2	21/7/2021	Plataforma digital Teams	Procesar las observaciones recibidas al Proyecto de Ordenanza "ACUS Mojanda Cambugan"	CUMPLIDA
3	26/7/2021			
4	28/7/2021			
5	2/8/2021			
6	30/8/2021	Plataforma digital Teams	Dar seguimiento a las observaciones y criterios técnicos, que las diferentes dependencias municipales emitieron en torno al Proyecto de Ordenanza "ACUS Mojanda Cambugan"	CUMPLIDA
7	1/9/2021	Plataforma digital Teams	sociedad al Proyecto de "Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito"	CUMPLIDA
8	8/9/2021			
9	15/9/2021			
10	20/9/2021	Plataforma digital Teams	representantes de la sociedad al Proyecto de "Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado"	CUMPLIDA
11	22/9/2021			
12	30/9/2021	Plataforma digital Teams	protegida que forma parte del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales protegidas en las microcuencas de los ríos Meridiano, Cambugán, Jondanga, Perlaví, Pataquí, Cubi, y las quebradas Bellavista, Palmares, La Merced, Santa Martha, El Salto de la Chorrera y drenajes menores del Río Guayllabamba", en el primer debate realizadas durante la sesión No. 172 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito	CUMPLIDA
13	1/10/2021	Plataforma digital Teams	continuar con el análisis de los informes y observaciones recibidas desde las diferentes dependencias municipales, al proyecto de ordenanza de "Protección, fomento y preservación del arbolado urbano e"	CANCELADA
14	4/10/2021			
15	6/10/2021			
16	11/10/2021			
17	13/10/2021			
18	20/10/2021	Plataforma digital Teams	continuar con el análisis a los informes y observaciones recibidas por las diferentes dependencias municipales, al Proyecto de Ordenanza de "protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito".	CUMPLIDA
19	25-10-2021	Plataforma digital Teams	continuar con el análisis de los informes y observaciones recibidas desde las diferentes dependencias municipales, al proyecto de ordenanza de "Protección, fomento y preservación del arbolado urbano e"	CANCELADA
20	27/10/2021			
21	4/11/2021			
22	5/11/2021			
23	8/11/2021			
24	10/11/2021			
25	25/11/2021	Plataforma digital Teams	1. Continuar con el análisis a los informes y observaciones recibidas por las diferentes dependencias municipales, al Proyecto de Ordenanza de "protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito". 2. Establecer la metodología para el tratamiento del borrador de la ordenanza Metropolitana "Reformatoria al libro IV.3 del ambiente del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito relacionado al sistema de gestión integral de residuos"	CANCELADA
26	29/11/2021	Plataforma digital Teams	1. Establecer la metodología para el tratamiento del borrador de la ordenanza metropolitana "Reformatoria al libro IV.3 del ambiente del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito relacionado al sistema de gestión integral de residuos". 2. Continuar con el análisis a los informes y observaciones recibidas por las diferentes dependencias municipales, al Proyecto de Ordenanza de "protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito".	CUMPLIDA



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

REGISTRO DE MESAS DE TRABAJO - COMISIÓN DE AMBIENTE- 2022				
No.	Fecha Sesión	Lugar de sesión	Tema	Observaciones
1	31/1/2022	Plataforma digital Teams	Evaluar la hoja de ruta presentada por la Secretaría de Ambiente y la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda y comenzar el proceso de tratamiento de la reforma a la "ORDENANZA METROPOLITANA QUE CONSTITUYE EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL ÁREA NATURAL DE INTERVENCIÓN ESPECIAL Y RECUPERACIÓN AIER DE LAS LADERAS DEL PICHINCHA" presentada por la Secretaría de Ambiente.	CANCELADA MT 3-2-2022
2	1/2/2022			
3	3/2/2022			
4	9/2/2022			
5	16/2/2022	Plataforma digital Teams	Continuar con el proceso de reforma a la "ORDENANZA METROPOLITANA QUE CONSTITUYE EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL AREA NATURAL DE INTERVENCIÓN ESPECIAL Y RECUPERACION AIER DE LAS LADERAS DEL PICHINCHA" presentada por la Secretaría de Ambiente.	CUMPLIDA
6	2/3/2022			
7	16/3/2022			
8	17/3/2022	Plataforma digital Teams	Establecer los lineamientos para continuar con el tratamiento de la "Reformatoria al libro IV.3 del ambiente del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito relacionado al sistema de gestión integral de residuos"	CUMPLIDA
9	24/3/2022	Plataforma digital Teams	Continuar con el tratamiento de la "Reformatoria al libro IV.3 del ambiente del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito relacionado al sistema de gestión integral de residuos".	CUMPLIDA
10	30/3/2022	SALA 2	Procesar las observaciones emitidas en los informes presentados por las diferentes dependencias municipales, al Proyecto de Ordenanza de "protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito	CUMPLIDA
11	31/3/2022	SALA 5	Continuar con el tratamiento de la "Reformatoria al libro IV.3 del ambiente del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito relacionado al sistema de gestión integral de residuos"	CUMPLIDA
12	5/4/2022	SALA 3	Continuar con el proceso a las observaciones emitidas en los informes presentados por las diferentes dependencias municipales, al Proyecto de Ordenanza de "protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito".	CUMPLIDA
13	6/4/2022	SALA 4		CUMPLIDA
14	11/4/2022	SALA 2	Revisar el texto final del Proyecto de Ordenanza de "protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito"; previo, a la solicitud del informe legal para primer debate.	CUMPLIDA
15	11/5/2022	SALA 4	Continuar con el proceso de reforma a la "ORDENANZA METROPOLITANA QUE CONSTITUYE EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL AREA NATURAL DE INTERVENCIÓN ESPECIAL Y RECUPERACION AIER DE LAS LADERAS DEL PICHINCHA", presentada por la Secretaría de Ambiente.	CUMPLIDA
16	12/5/2022	SALA 4		

6. Inspecciones a Territorio

Durante este período se hicieron dos visitas a territorio, en las que se realizaron inspecciones para observar las condiciones del área, en base a esto se presentaron informes y pedidos a las Entidades responsables, como AMC y Administraciones Zonales, para que se ponga en marcha la atención al pedido;

- Recorrido por las quebradas de la Parroquia de Llano Chico, solicitado por el Sr. Eladio Parra Presidente del Gad parroquial de Llano Chico, para lo cual desde la Presidencia de la Comisión, se coordinó con instituciones municipales para que presencien y evidencien la situación de las mismas.
- Inspección técnica al Chocó Andino, ubicado al noroccidente de Pichincha, solicitado por la comunidad y realizada en conjunto con empresas municipales para darle atención a los requerimientos que tenía la zona, por su complejidad se le ha dado atención prioritaria.



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

7. Comisiones Generales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo I.1.27 del Código Municipal y al artículo 5 de la Resolución No. C 074, la Comisión de Ambiente ha recibido en Comisión General:

Representantes y moradores de varios barrios que se sienten afectados con la contaminación ambiental, contaminación de los desperdicios de las empresas.

Ciudadanos que han presentado denuncias, las cuales fueron expuestas, escuchadas y resueltas en el seno de la Comisión de Ambiente.

Iniciativas ciudadanas y de la empresa privada que pretenden contribuir con el ambiente de nuestra ciudad.

Presentación de propuestas que permitan viabilizar el desarrollo de los proyectos que se encuentran en tratamiento dentro de la comisión que sirvan para beneficio de la ciudadanía.

Como Comisión de Ambiente, no sólo hemos dado por conocido las distintas Comisiones Generales, sino que se ha canalizado con las entidades que pudieran dar trámite o viabilidad a los proyectos.



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

JUNIO 2021 –MAYO 2022

LISTADO DE COMISIONES GENERALES AMBIENTE 2021				
No. SESIÓN	CONVOCATORIA A SESIÓN DE LA COMISION DE AMBIENTE	FECHA SESIÓN	COMISION GENERAL	OBSERVACIONES
50	EXTRAORDINARIA	Jueves 03 de junio a las 8h00	2. Recibir en Comisión General a los Defensores de la Naturaleza de la Mancomunidad Chocó Andino y de las parroquias vecinas; y, resolución al respecto.	Sesión cancelada con anticipación.
	EXTRAORDINARIA		3. Recibir en Comisión General al equipo técnico de los Ministerios de Ambiente y Agua y de Energía y Recursos Naturales No Renovables, a fin de que informen sobre la problemática suscitada en las concesiones mineras Caizán Chico 1, Caizán Chico 2 y Chaupi Chupa, ubicadas en el Barrio Churoloma de la parroquia de Tumbaco; así como, las concesiones realizadas en las parroquias pertenecientes al Chocó Andino; y, resolución al respecto.	
52	EXTRAORDINARIA	Jueves 17 de junio a las 8h00	1. Comisión general para recibir a los Defensores de la Naturaleza de la Mancomunidad Chocó Andino y de las parroquias vecinas, para exponer su problemática; y, resolución al respecto.	Sesión cancelada con anticipación.
	EXTRAORDINARIA		2. Comisión General para recibir a la Sra. Alexandra Vasco, representante de los moradores de la calle Las Minas, del Barrio Churoloma, sector Caizán, que nos expondrá la problemática del sector, en relación a las concesiones mineras: CAIZÁN CHICO 1, CAIZÁN CHICO 2 Y CHAUPI CHUPA 1; y, resolución al respecto.	
53	EXTRAORDINARIA	Jueves 24 de junio a las 8h00	1. Comisión general para recibir a los Defensores de la Naturaleza de la Mancomunidad Chocó Andino, y de las parroquias vecinas, para exponer su problemática y, resolución al respecto.	CUMPLIDA
	EXTRAORDINARIA		2. Comisión general para recibir a la Sra. Alexandra Vasco, representante de los moradores de la calle Las Minas, del barrio Churoloma, sector Caizán, que nos expondrá la problemática del sector, en relación a las concesiones mineras; CAIZÁN CHICO 1, CAIZÁN CHICO 2, Y CHAUPI CHUPA 1, y resolución al respecto.	
54	ORDINARIA	Jueves 15 de julio a las 8h00	2. Recibir en Comisión General a la Dra. Elisa Morán Maldonado y a la Ing. Ximena Simbaña, quienes expondrán sobre la legalidad de las actividades mineras de las áreas del Caizán Chico y Caizán Chico.	CUMPLIDA
	ORDINARIA		3. Recibir en Comisión General al Sr. Eladio Parra, Presidente del GAD Parroquial de Llano Chico, quien expondrá sobre las quebradillas del Barrio Bella Aurora.	
56	EXTRAORDINARIA	Jueves 19 de agosto a las 9h00	2. Recibir en Comisión General a la Sra. María Soledad Aguirre, representante de la Red de Innovación Sostenible – REDIS; y, resolución al respecto.	CUMPLIDA
57	EXTRAORDINARIA	Jueves 19 de agosto a las 9h00	2. Recibir en Comisión General al Sr. José Luis Romero Landázuri, Gerente Técnico PUAE San Patricio; y, resolución al respecto	CUMPLIDA
			3. Recibir en Comisión General al Sr. José Remigio Vergara Flores, Presidente de la Comuna de Coyagal; y, resolución al respecto	CUMPLIDA
58	ORDINARIA	Jueves 23 de septiembre a las 8h00	2. Recibir en Comisión General al Sr. Fernando Ponce, representante del Movimiento Ilaló Verde, quien expondrá la problemática de las quebradas en Quito; y, resolución al respecto.	CUMPLIDA
			3. Recibir en Comisión General a la Sra. María Eugenia Encalada, Gerente de la Empresa OMC, quien realizará la presentación del proyecto "Día Verde"; y, resolución al respecto	CUMPLIDA
59	ORDINARIA	Jueves 21 de octubre a las 8h00	2. Comisión General para recibir al Mgs. Paúl Tufiño, Director de la Empresa de Servicios de Control de Fauna Silvestre FAUNAETUS, quien expondrá sobre el proyecto de uso de emisores satelitales en aves carroñeras del DMQ, denominado: "Nuestro buen vecino, el Gallinazo" y su aplicación práctica para detectar puntos conflictivos en cuanto al mal manejo de residuos sólidos; y resolución al respecto.	CUMPLIDA
			3. Comisión General para recibir al Sr. Rolando Vera, promotor turístico del cráter del volcán Pululahua, quien expondrá sobre la carencia de medidas de control efectivas en relación con la explotación irracional de las canteras en la parroquia de San Antonio de Pichincha; y resolución al respecto.	CUMPLIDA
			4. Comisión General para recibir al Sr. Gonzalo Gualauna, presidente de la Organización Capilla Runa Cuna, quien expondrá sobre las amenazas que ponen en peligro la conservación del remanente de bosque seco Jalunguilla, en la parroquia de Calderón; y resolución al respecto.	CUMPLIDA
			2. Comisión General para recibir al Ingeniero Nelson Jácome, quien expondrá el proyecto destinado a reducir el problema causado por los denominados "Puntos Húmedos" mediante el uso e implementación de Urinarios Secos; y, resolución al respecto.	CUMPLIDA
63	ORDINARIA	Miércoles 29 de noviembre a las 10h00	2. Comisión General para recibir al Ingeniero Nelson Jácome, quien expondrá el proyecto destinado a reducir el problema causado por los denominados "Puntos Húmedos" mediante el uso e implementación de Urinarios Secos; y, resolución al respecto.	CUMPLIDA



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

LISTADO DE COMISIONES GENERALES AMBIENTE 2022				
No. SESIÓN	CONVOCATORIA A SESIÓN DE LA COMISION DE AMBIENTE	FECHA SESIÓN	COMISION GENERAL	OBSERVACIONES
65	ORDINARIA	26/1/2022	2. Comisión general para recibir a la Sra. Maribel Pasquel, representante del Colectivo rescate del río San Pedro, para analizar la situación actual del Río San Pedro y las repercusiones ambientales en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto	Cumplido
67	EXTRAORDINARIA	23/2/2022	2. Recibir en Comisión General al Señor Alejandro Espinosa, Director Ejecutivo de GROW Cultura Ecológica, Ambiental y Social, quien realizará la presentación del proyecto de compostaje, y resolución al respecto.	No se unió a la sesión, problema tecnológico.
68	ORDINARIA	9/3/2022	2. Recibir en Comisión General a los señores Ramiro Morejón y Juan Carlos Robles, quienes presentarán el Proyecto "Sembrando Raíces" y resolución al respecto.	Cumplido
69	ORDINARIA	23/3/2022	2. Recibir en Comisión General al Señor Alejandro Espinosa, Director Ejecutivo de GROW Cultura Ecológica, Ambiental y Social, quien realizará la presentación del proyecto de compostaje, y resolución al respecto. 3. Recibir en Comisión General al Ing. Daniel Anaguano, Presidente del GAD de Nayón; y, resolución al respecto.	Cumplido
70	ORDINARIA	4/5/2022	2.- Comisión General para recibir a los investigadores Juan Manuel Guevara y Valeria Granda, quienes expondrán el proyecto de valoración del patrimonio entomológico del Distrito Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.	Cumplido
71	ORDINARIA	18/5/2022	2. Comisión General para recibir a la Sra. Mónica Aguilar, artista fotográfica visual, quien presentará el proyecto artístico fotográfico "Samayuio, el Espíritu del Río de Quito"; y, resolución al respecto;	Cumplido

8. Asistencia de los representantes de la Sociedad Civil y de los funcionarios de la Institución

La presencia y la participación de los funcionarios de las Empresas, Secretarías y Dependencias municipales en las sesiones convocadas por la Comisión de Ambiente, así como en las mesas de trabajo han sido de gran ayuda para resolver los temas expuestos y proyectos tratados en esta comisión, ya que sus criterios técnicos y jurídicos fortalecieron a la construcción de los proyectos.

Los representantes de la Sociedad Civil, permitieron evidenciar los derechos de la naturaleza y los derechos a la ciudad que deben ser precautelados, por esto en cada uno de los proyectos que se tratan dentro de la comisión se ha considerado el criterio y participación de la ciudadanía a través de la Silla Vacía.



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PROYECTOS	SILLA VACIA	PARTICIPACIÓN
Proyecto de Ordenanza que declara el ACUS Mojanda-Cambugan	Mg. Vicente Polit, representante del Comité de Gestión Regional Mojanda-Cambugan	Un actor predominante fue el GAD de Atahualpa.
Proyecto de Ordenanza de Arbolado Urbano	<ul style="list-style-type: none">• Cabildo Cívico• Asociación de Polinizadores• Colectivo Bosque Urbano• Asociación de Arboleda y biodiversidad.• Colectivo Bosques Quito• Defensores Parque Metropolitano de Guanguiltahua	
Proyecto de Residuos Sólidos.	Aún no hay inscritos	RENAREC Cabildo Cívico
Ordenanza Metropolitana que constituye el Sistema de Parques Metropolitanos en el área natural de intervención especial y recuperación AIER del PICHINCHA ATACAZO	Aún no hay inscritos	Defensores de las Laderas del Pichincha

Actores que han contribuido para las Resoluciones tratadas en Comisión aportando al desarrollo y sustentabilidad de la ciudad, en materia ambiental. siendo parte de las sesiones de la Comisión de Ambiente y de las Mesas de trabajo:

- Defensores del Barrio La Floresta.
- Cabildo Cívico.
- Defensores de la Naturaleza del Chocó Andino.
- Moradores de los barrios; Mastodontes, Carcelén Bajo, Cotocollao, Comité del Pueblo, entre otros.

9. Estado de los proyectos conocidos y tratados por la Comisión de Ambiente

La Comisión de Ambiente, conforme el artículo I.1.16 del Código Municipal, donde establece como deberes y atribuciones de las comisiones permanentes, entre otros, los siguientes: "... b. Estudiar los proyectos, planes y programas sometidos por la Alcaldesa o Alcalde al Concejo, para cada una de las ramas propias de la actividad metropolitana y emitir



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

dictamen razonado sobre los mismos. c. Proponer al Concejo proyectos de ordenanza de su competencia, acuerdos o resoluciones a fin de cumplir las funciones y atribuciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito...".

Los proyectos aprobados por el Concejo Metropolitano y Proyectos en tratamiento dentro de la Comisión de Ambiente son:

PROYECTOS	APROBADO	EN TRATAMIENTO
Proyecto de Ordenanza que declara el ACUS Mojanda-Cambugan	X	
Proyecto de Ordenanza de Arbolado Urbano		INFORME DE FACTIBILIDAD PARA PASAR A PRIMER DEBATE
Proyecto de Residuos Sólidos propuesto por los concejales Luis Robles y Santiago Guarderas.		MESAS DE TRABAJO
Ordenanza Metropolitana que constituye el Sistema de Parques Metropolitanos en el área natural de intervención especial y recuperación AIER del PICHINCHA ATACAZO		INFORMES TÉCNICOS Y JURÍDICOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PROCURADURÍA



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

10.- Resoluciones aprobadas por la Comisión de Ambiente

Dentro del ámbito de sus competencias la Comisión de Ambiente, durante el periodo de gestión comprendido entre junio 2021 a mayo 2022, ha emitido 51 Resoluciones detalladas a continuación:

JUNIO 2021 –MAYO 2022

REGISTRO DE RESOLUCIONES COMISIÓN DE AMBIENTE 2021																	
NO. REGISTRO	FECHA SESIÓN	RESOLUCIÓN	NO. SITRA	FECHA DE NOTIFICACION	VOTACIONES												
					Juan Manuel Carrión				Andrea Hidalgo				Luis Robles				
					A favor	En contra	Blanco	Abstención	A favor	En contra	Blanco	Abstención	A favor	En contra	Blanco	Abstención	
11	7/6/2021	Que el informe sea remitido por escrito de manera inmediata y puesto en conocimiento de los respectivos despachos y en base al análisis que se realice, en una próxima sesión se estará planteando al Secretario de Ambiente respuesta a las inquietudes concretas sobre el particular.	GADDMQ-SGCM-2021-2200-O	10/6/2021	1					1				1			
12	7/6/2021	Convocará a una mesas de trabajo para tratar las observaciones específicas al proyecto, realizadas en el Informe Jurídico de Procuraduría Metropolitana en torno a los literales e), f) y g) que hacen referencia en el punto 5. Tercero, de los artículos 16 y 17 que competen a materia tributaria y financiera, una vez que se evacuen las inquietudes, superado ese punto volvería al estado de emitir el informe favorable para primer debate	GADDMQ-SGCM-2021-2201-O	10/6/2021	1					1				1			
13	7/6/2021	Solicitar los informes técnicos y legales sobre el texto del Proyecto en mención, a las dependencias municipales que corresponda, para que una vez recibidos puedan emitir el informe favorables desde la Comisión, los mismos que deberán ser presentados en el término de 8 días.	GADDMQ-SGCM-2021-2203-O	10/6/2021	1					1				1			
14	24/6/2021	Andino y como Comisión de Ambiente acercarse al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, instancia rectora de la conservación y protección natural y del ambiente en el país, para pedirles reasumir ese compromiso aún no cumplido de la desgraficación de las áreas de concesión minera trazadas en las zonas núcleo de la Reserva de la Biosfera. - Presentar al Concejo Metropolitano de Quito un Proyecto de Resolución para que este se pronuncie en torno al pedido de consulta formulado desde la Mancomunidad del Chocó Andino para calificar el tema de la consulta popular. - Exhortar a la Secretaría de Ambiente para que abra espacios de dialogo, convocando a Mesas de Trabajo directo con todos los actores de la Mancomunidad del Chocó Andino, con los Grupos Organizados, con los Comités de Gestión de las diferentes Acus en torno a los reclamos, a la insatisfacción expresada en cuanto a que no existirían canales de comunicación sobre todo entre la Secretaría de Ambiente y los actores locales del Chocó Andino, y que informe a esta comisión respecto al resultado de esa Mesas de Trabajo	GADDMQ-SGCM-2021-2467-O	28/6/2021	1					1				1			
15	24/6/2021	Dar por conocida la Comisión general y estar pendientes de los informes que sean presentados, para analizarlos en posteriores Mesas de Trabajo.	GADDMQ-SGCM-2021-2468-O	28/6/2021	1					1				1			



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

11. Conclusiones

El eje de Ambiente se sustenta en el Sistema Jurídico Nacional, principalmente normado en el Código Orgánico Ambiental, el mismo que busca proteger y fomentar el Derecho de los ciudadanos a vivir en un ambiente sano y equilibrado, en este contexto, la Comisión de Ambiente del Concejo Metropolitano de Quito fiel con este objetivo promueve planes y proyectos en función de proteger el patrimonio natural de la ciudad, y los derechos de la naturaleza, ahora consagrados en la Constitución de la República del Ecuador, actuando además en concordancia con los principios establecidos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, tales como: Participación Ciudadana, Coordinación y Corresponsabilidad, Subsidiaridad, Unidad.

En la búsqueda de un desarrollo equilibrado y sustentable que cumpla con los objetivos favorables a sus habitantes, se vincula a la ciudadanía con las herramientas con las que cuenta la Comisión de Ambiente.

Engranando la participación activa de la ciudadanía, con los representantes del pueblo elegidos en las urnas, se trabajó de manera coordinada y organizada, observando específicamente lo más favorable para el Ambiente y para quienes son beneficiarios de él.

Se dio mayor énfasis en la protección de las áreas de conservación que constituyen un patrimonio natural y que son vulnerables a ser transgredidas a través de la minería y otros elementos nocivos.

La Comisión de Ambiente legisló y fiscalizó, durante este período como le corresponde según el Sistema de ordenamiento jurídico municipal y nacional lo



Juan Manuel Carrión B.

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

determinan, cumpliendo los objetivos planteados y seguimos trabajando por el bienestar de la ciudad en materia ambiental.

Las Áreas de Conservación y Uso Sustentable, así como las Áreas de Intervención Especial y Recuperación, son consideradas como el pulmón de nuestro Distrito Metropolitano, por ello han sido preferentes dentro de la planificación de nuestra gestión.

Por ello presentamos el Informe de Gestión del período comprendido entre junio 2021 y mayo 2022, con las actividades que se encuentran contempladas dentro de nuestras competencias, en el marco de legalidad y con la responsabilidad y compromiso que nos otorga la confianza depositada en nosotros por parte de la ciudadanía.